

LENGUA B4 FRANCÉS

Curso 2015/2016

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua B (Primera Lengua Extranjera) y su cultura	Lengua B 4 (Primera Lengua Extranjera)	2º	4º semestre	6	Obligatorio
PROFESOR					
Adoración Elvira Rodríguez			Departamento de Filología Francesa aelvira@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Martes de 11 a 14 horas y jueves de 15 a 18 horas		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda tener aprobadas las asignaturas francés B1, B2 y B3 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<p>Comprensión y expresión oral y escrita. Norma sancionada e implícita.</p> <p><input type="checkbox"/> La variación lingüística: dialectos, sociolectos, jergas, registros y lenguajes especializados.</p> <p>Análisis y síntesis textual.</p> <p>Redacción. Redacción técnica.</p> <p><input type="checkbox"/> Modelos textuales.</p> <p>Revisión textual.</p> <p><input type="checkbox"/> Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua B.</p>					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
<p>Competencias instrumentales</p> <p>3 Conocer la lengua B, escrita y oral, en niveles profesionales</p> <p>4 Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).</p> <p>10 Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género</p>					



- 13 Ser capaz de gestionar la información
14 Ser capaz de tomar decisiones
15 Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo

Competencias personales

- 17 Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos
18 Saber reconocer la diversidad e interculturalidad
19 Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística
20 Ser capaz de trabajar en equipo
22 Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar

Competencias sistémicas

- 23 Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad
24 Ser capaz de aprender

Competencias académico-disciplinares

- 31 Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en sus lenguas de trabajo.
33 Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos

Competencias profesionales

- 45 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica
50 Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Para el establecimiento de los objetivos del Grado en Traducción e Interpretación se ha tenido en cuenta el contexto socioeconómico y su evolución y los cambios que se han dado en el mercado laboral en los últimos años, junto a las exigencias y necesidades profesionales que la sociedad pueda demandar a los futuros graduados. De igual modo, los diferentes perfiles profesionales propuestos, así como las competencias genéricas y específicas que los estudiantes deben adquirir al finalizar el Grado se han tenido en cuenta para formular los objetivos que se detallan a continuación:

- Enseñar al estudiante las implicaciones sociales y éticas de la labor profesional del traductor y del intérprete.
- Desarrollar en el estudiante la capacidad de adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico de la profesión de traductor e intérprete, atendiendo de forma integrada a todas sus perspectivas.
- Desarrollar en el estudiante la capacitación para aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, utilizando una o varias lenguas de trabajo, a los diversos ámbitos: ejercer de forma adecuada la profesión de traductor profesional «generalista»; mediador lingüístico y cultural; intérprete de enlace; lector editorial, redactor y revisor; lexicógrafo, terminólogo; y docente de lenguas.
- Desarrollar en el estudiante competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio de la Traducción e Interpretación.
- Desarrollar en el estudiante habilidades encaminadas a transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar en el estudiante la capacitación de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del campo de estudio de la Traducción e Interpretación, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



- Desarrollar en el estudiante las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores especializados y de posgrado.
- Desarrollar en el estudiante la capacitación necesaria para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.
- Desarrollar en el estudiante habilidades para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.

Las competencias básicas o transversales (instrumentales, personales y sistémicas) y las específicas (académico-disciplinares y profesionales) que el estudiante adquiere al finalizar este Grado, responden a la adquisición de una formación general y específica, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

El modo en el que se han expresado dichas competencias permite identificar con facilidad los resultados de aprendizaje y por tanto observarse, medirse y evaluarse.

En cuanto a los objetivos específicos de esta asignatura, el alumno que ha superado un nivel B4 de francés:

- Es capaz de comprender un texto oral de complejidad alta
- Es capaz de analizar y sintetizar textos escritos con un nivel de comprensión y expresión altos
- Puede producir textos altamente coherentes, semántica y gramaticalmente, sobre cualquier tema.
- Puede describir oralmente, con un nivel alto de corrección gramatical y fonética, experiencias, acontecimientos, deseos así como emitir opiniones críticas.
- Posee un alto conocimiento cultural de la lengua B.
- Es capaz de trabajar en equipo y de desarrollar estrategias de aprendizaje plenamente autónomas en su lengua B.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

A.- LENGUA ORAL:

1. Comprensión oral :

- reconocer los distintos “acentos” de la lengua francesa (Región parisina, Alsacia, Bretaña, Provenza, etc.) y de la francofonía (belga, suizo, canadiense, magrebí, haitiano, etc.)
- comprender conversaciones entre locutores nativos.
- comprender emisiones radiofónicas y televisivas.

2. Producción oral :

- dirigirse a un auditorio.
- argumentar.

3. Interacción oral:

- discusiones en reuniones informales.
- discusiones en reuniones formales.

B.- LENGUA ESCRITA:

4. Comprensión escrita :

- comprender el léxico de un texto especializado.
- comprender la estructura de un texto especializado.
- comprender un documento administrativo.
- lectura informativa sobre temas especializados.

5. Producción escrita:

- el resumen y la síntesis.



- expresar una opinión, unos sentimientos.
6. Producción escrita:
- escritura creativa: jugar con las palabras, terminar un relato.
 - producción de textos largos: redactar un artículo, un informe.
7. Interacción escrita:
- correspondencia familiar.
 - correspondencia administrativa.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTHONY, S. (2009) *Test d'évaluation de la Civilisation progressive du français*. Paris, Clé International
- ANTHONY, S. (2009) *Test d'évaluation de la Civilisation progressive de la francophonie*. Paris, Clé International
- BARAONA, G. (2005) *Littérature en dialogues*. Paris, Clé International
- BASSI, CL. (2009) *Diplomatie.com* Paris, Clé International
- DANILO, M. et al. (2009) *Le français de la communication professionnelle*. Paris, Clé International
- GRAND-CLÉMENT, O. (2009) *Civilisation en dialogues. Niveau intermédiaire* Paris, Clé International
- LAHMIDI, Z. (2009) *Sciences-Techniques.com*. Paris, Clé International
- MAUCHAMP, N. (2009) *La France de toujours*. Paris, Clé International
- MOURLHON-DALLIÈS, F. (2009) *Santé-Médecine.com*. Paris, Clé International
- NOUTCHIÉ, J. (2009) *Civilisation progressive de la francophonie. Niveau débutant*. Paris, Clé International
- PÉCHEUR, J. (2009) *Civilisation progressive du français*. Paris, Clé International

ENLACES RECOMENDADOS

□ Léxico

- <http://clinet.swarthmore.edu/fle.html>
- <http://id-archserve.ucsb.edu/French4/LGV/Menu1/langue3argot.html>
- <http://lexiquefle.free.fr/>
- <http://www.lepointdufle.net/>
- <http://users.skynet.be/providence/vocabulaire/francais/menu.htm>
- <http://www.bonjourdefrance.com/index/indexvocab.html>
- <http://www.bonjourdefrance.com/index/indexexpresidiom.htm>
- http://www.comexpress.net/index_exo.asp
- <http://www.laits.utexas.edu/fi/index.html>
- <http://www.peinturefle.ovh.org/indexlexique.htm>



<http://www.restena.lu/amifra/exos/>

<http://www.rtsq.qc.ca/multip/projets/Bic/jeux.htm>

□ Comprensión oral

<http://bonnesnouvelles.ifrance.com/textes%20audio.htm>

http://clicnet.swarthmore.edu/exercices_oraux/imperatif/i1.html

<http://french.chass.utoronto.ca/situations/>

<http://phonetique.free.fr/indexvir.htm>

<http://platea.pntic.mec.es/cvera/>

<http://www.bescherelle.com/dictees.php>

<http://www.bonjourdefrance.com/index/indexapp.htm>

<http://www.caslt.org/research/music3f.htm>

http://www.ciep.fr/dilf/ex_receptorale.php

<http://www.laits.utexas.edu/fi/index.html>

http://www.rfi.fr/lffr/statiques/accueil_apprendre.asp

<http://www.rfi.fr/radiofr/statiques/journauxFrancaisFacile.asp#4H>

<http://www.tv5.org/TV5Site/7-jours/>

<http://www.tv5.org/TV5Site/ap/>

<http://www3.unileon.es/dp/dfm/fenet/courstourdumonde/textesaudio/textes.html>

<http://www3.unileon.es/dp/dfm/fenet/phon/dicteacti.html>

<http://www.wideo.fr/>

□ Dictionarios

<http://atilf.inalf.fr/tlf.htm>

<http://tradu.scig.uniovi.es/sinon.html>

<http://webpages.ull.es/users/joliver/APFFUE/sgn-dicos.htm>

<http://webs.uvigo.es/sli/virtual/diccion.htm>

<http://www.academie-francaise.fr/dictionnaire/index.html>

<http://www.allwords.com/>

<http://www.dicorama.com>

<http://www.francophonie.hachette-livre.fr/>

http://www.granddictionnaire.com/btml/fra/r_motclef/index1024_1.asp

<http://www.le-dictionnaire.com/>

<http://www.rae.es/>

<http://www.ungi.com>



<http://www.wordreference.com/>
<http://www.yourdictionary.com/languages/romance.html#french>
<http://www.1000dictionaries.com/dindex.html>
<http://www.dictionnaire-synonymes.com/>

□ Juegos y ejercicios para practicar la gramática y el léxico

<http://clinet.swarthmore.edu/fle.html>
<http://www.asahi-net.or.jp/%7Eik2r-myr/english/n3maina.htm>
<http://www.bonjourdefrance.com/index/indexjeu.htm>
<http://www.college4vents.net/pedago/docshotpot/accfran.htm>
<http://www.laits.utexas.edu/fi/index.html>
<http://www.miniclic.com/rubriques/larecre/lependu/lependu.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES

40% (2,4 créditos ECTS en la materia *Lengua B*)

CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS, en las que se presenta la materia a los alumnos de manera inductiva en primera instancia, para luego pasar a actividades de carácter más libre, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades se relacionan con las competencias 3, 4, 10, 17, 18, 31, 33 y corresponden al 25% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua B*.

SEMINARIOS, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta actividad se relaciona con las competencias 3, 4, 10, 17, 18, 20, 31, 33 y corresponde a 13% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua B*.

TUTORIAS, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Estas actividades se relacionan con las competencias 3, 4, 10, 13, 15, 17, 18, 23, 24, y corresponde a al 2% del total en créditos ECTS.

EXAMEN: para cada materia al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

60% (3,6 créditos ECTS para la materia *Lengua B*)

LECTURAS Y AUDICIONES RECOMENDADAS, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y auditiva y aumentar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo.

Esta actividad se relaciona con las competencias 3, 4, 31, 10, 13, 17, 18, 24, 45, 50 y corresponde al 25% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua B*.

TRABAJOS INDIVIDUALES, relacionados fundamentalmente con las lecturas y audiciones recomendadas.

Permiten desarrollar las destrezas activas, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Esta actividad se relaciona con las competencias 3, 4, 10, 13, 14, 15, 17, 18, 23, 24, 31, 33, 45, 50 y corresponde al 20% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua B*.



TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión oral. Esta actividad se relaciona con las competencias 3, 4, 13, 14, 15, 17, 20, 23, 24, 45, 50 y corresponden al 15% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua B*.

Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua meta, manteniendo un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. Se procurará mantener una metodología de destrezas integradas. Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo individual y en grupos. Salvo excepciones didácticamente justificadas, el francés será el vehículo de comunicación en clase.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales				Actividades no presenciales			
		Clases plenarias (horas)	Seminarios (horas)	Tutorías (horas)	Exámenes (horas)	Lecturas y audiciones (horas)	Trabajo individual (horas)	Trabajo en grupo (horas)	
Semana 1	1	2.5	1.3	0.2		2.5	2	1.5	
Semana 2	1	2.5	1.3	0.2		2.5	2	1.5	
Semana 3	2	2.5	1.3	0.2		2.5	2	1.5	
Semana 4	2	2.5	1.3	0.2		2.5	2	1.5	
Semana 5	3	2.5	1.3	0.2		2.5	2	1.5	
Semana 6	3	2.5	1.3	0.2		2.5	2	1.5	
Semana 7	4	2.5	1.3	0.2		2.5	2	1.5	
Semana 8	4	2,5	1.3	0.2		2.5	2	1.5	
Semana 9	5	2.5	1.3	0.2		2.5	2	1.5	
Semana 10	5	2,5	1.3	0.2		2.5	2	1.5	
Semana 11	6	2.5	1.3	0.2		2.5	2	1.5	
Semana 12	6	2.5	1.3	0.2		2.5	2	1.5	
Semana 13	7	2.5	1.3	0.2		2.5	2	1.5	
Semana 14	7	2.5	1.3	0.2		2.5	2	1.5	
Semana 15	Revisión	1.5	0.3	0.2		2.5	2	1.5	



Total horas		36.5	18.5	3	2		37.5	30		22.5	
-------------	--	------	------	---	---	--	------	----	--	------	--

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Como criterio de evaluación se tomará el grado de asunción de las competencias, tanto en clase como en el trabajo personal, así como la consecución de los objetivos designados para la asignatura.

La convocatoria ordinaria (junio-julio) estará basada en la evaluación continua. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria, podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las **2 primeras semanas** de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8): <http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ngc7121>

I.- En la convocatoria ordinaria (junio-julio), para los estudiantes que hayan seguido **evaluación continua**, la evaluación consistirá en:

60 % Examen (competencias 3, 4, 10, 14, 17, 23, 31, 33, 45) Consistirá en:

- Una prueba de comprensión oral y expresión escrita (50%)
- Una prueba de comprensión y expresión escritas (50%)

Es obligatorio obtener al menos un 50% de la puntuación del examen para aprobar la asignatura.

40 % evaluación continua:

- 20 % por trabajos individuales (competencias 3, 4, 10, 13, 14, 17, 18, 23, 24, 31, 33, 45, 50)
- 10 % por trabajos en grupo (competencias 3, 4, 13, 14, 17, 18, 20, 24, 31, 33, 45, 50, 15)
- 10 % por participación en seminarios y tutorías (competencias 3, 4, 10, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 31, 32, 33, 45)

II.- En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a la **evaluación única final** así como en la convocatoria extraordinaria de septiembre -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido- la evaluación constará de:

- **100 % Examen.** Consistirá en:

- Una prueba de comprensión oral y expresión escrita (50%)
- Una prueba de comprensión y expresión escritas (50%)

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

